



Proceso: CONTROL INTERNO DE GESTION		No. Consecutivo 434
Subproceso: ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO	Código General 1300	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 1300-11



Bucaramanga, 30 de Diciembre de 2015

COPIA

Doctora
MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO
Secretaria de Hacienda
Alcaldía de Bucaramanga
Carrera 11 No. 34 – 52 Piso 2
Ciudad



ASUNTO: RECOMENDACIONES CIRCULAR 005 DE 2015 e INSTRUCTIVO NO. 003 DE DICIEMBRE DE 2015.

De conformidad a los roles que le son propios a la Oficina de Control Interno de fecha y en especial los de Asesoría, comedidamente me permito allegar a su Despacho Copia de la Circular No. 005 del 19 de Octubre de 2015, donde se imparten instrucciones para la elaboración del Informe Contable cuando se produzca cambio de Representante Legal y el Instructivo No. 003 de Diciembre 9 de 2015 donde se dan Instrucciones relacionadas con el cambio de periodo contable 2015-2016, el reporte de información a la Contraloría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

Por lo expuesto esta Oficina recomienda dar cumplimiento a lo establecido en la Circular e Instructivo y socializar con los encargados de las Áreas Nomina Administración y Educación, Inventarios, Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Impuestos, Jurídica, Fondo de Pensiones, entre otras, con el fin de garantizar una información real y fidedigna cumpliendo con los principios de la función pública, contable y financiera, evitando así posibles sanciones con los entes de Control y Contaduría General de la Nación, tanto para la Administración saliente como la entrante.

Sin otro particular, con mi acostumbrado respeto me suscribo de usted.

Cordial saludo,

JANNETH ARCINIEGAS HERNANDEZ
Jefe Oficina de Control Interno

- C.C. Doctor Luis Francisco Bonórquez Alcalde
- C.C. Doctora Mauren Bautista Profesional Especializado Contabilidad
- C.C. Doctor Andres Ariza Cartagena Profesional Especializado Planeación

ANEXO 37 FOLIOS CIRCULAR E INSTRUCTIVO

